

**MEDOC ESPAÑOL** de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reñosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

## PÉRDIDA.

Se ha extraviado una cartera de bolsillo forrada de tela, conteniendo 475 pesetas, en billetes de 25 pesetas, en las gradas de sombra del 118 al 122. Alameda Primera 22, cuarto, darán más señas y una gratificación al que la haya encontrado.

## SE ALQUILA

el café y restaurant de la fonda de la Magdalena.

Informarán, Muelle, núm. 34, principal.

Se vende muy barata en el barrio de Miranda con magníficas vistas al Sardinero, bahía y población, una casa con su cochera accesoría, huerta con 300 árboles frutales, jardines, agua potable y lavadero, rodeada de tapias y verjas. Informarán en la calle de la Compañía, número 11, 2.º y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, número 9.

## BERLINA

elegante, cómoda, de construcción completamente moderna.

Se vende en la mitad de su precio. En esta imprenta informarán.

## ALMACENES DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS.

N. Porrúa é hijos,  
5. COMPAÑÍA 5.  
SANTANDER.

UNICA casa matriculada al por mayor en esta plaza.

## SIDRA ESPUMOSA DE ZARRACINA.

Se vende de especial calidad en el almacén de vinos y conservas de

SARO Y PARDO,  
MÉNDEZ-NUÑEZ, 16.

Se vende un primer piso en la calle de Santa Lucía número 21. Informarán D. José Setien, cerrajería, calle de Motezuma.

## PÉRDIDA.

En la tarde del 25 del corriente se extravió desde la Cruz Blanca al paseo de la Segunda Alameda una cartera conteniendo billetes del Banco de España y un décimo de lotería, de la jugada de ayer, cuyo número queda anotado.

A la persona que la haya encontrado, después de indicarle cuantas señas desee pedir, se la gratificará generosamente. En el café del Ancora informarán.

## CORRESPONDENCIAS.

Madrid 25 de julio.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Las festividades de ayer y hoy han contribuido mucho á aumentar la desanimación en que la política se encuentra por aquí, y los periódicos reflejan este estado no dando ninguna noticia de interés ni tratando nada importante, como no sea la cuestión de los alcoholes. Y sobre esto no necesito decir á ustedes los errores que cometen casi todos los periódicos, aún aquellos que se han echado de conocer bien estas cuestiones.

# EL ATLANTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—MIÉRCOLES 27 DE JULIO DE 1887.

NUM. 203

Casi puede decirse que la manifestación monárquica de los reformistas es el asunto más importante que la política del día registra. Sobre ello hablan las gentes, conviniendo todos en que la manifestación fracasó, lo mismo por el número de telegramas que á Palacio se han enviado, que por los resultados que de la jugada pueden obtener los reformistas. Ya dije, el día que se conoció la cosa, que descubierta, más perjuicios que beneficios había de reportar á los inventores. Porque esos comités no responden á un impulso propio de su amor monárquico: felicitan á la Reina cumpliendo un mandato de sus jefes y, sobre todo, lo hacen creyendo que siembran hoy para recoger mañana.

Si esta es una verdad innegable, si en las altas regiones conocen el móvil que guía á los reformistas, no agradecerán sus manifestaciones ni se pararán á contar el número de los que solicitan el poder valiéndose de felicitaciones.

Esta noche regresarán á Madrid los señores Sagasta y Balaguer. Este creo que traerá firmados los decretos sobre reformas económicas en Cuba, que son las mismas que conocemos, según asegura el corresponsal de EL IMPARCIAL en la Granja.

Nuevas noticias tenemos hoy del Sr. León y Castillo, y confirmamos las que ya ustedes conocen: esto es, que sigue mejorando y que vendrá á Madrid á primeros de Agosto.

Un periódico dice hoy que el Sr. León se ha reconciliado con el Sr. Cassola, y yo sé que ni en Biarritz se reciben noticias del ministro de la Guerra, ni en Mondariz se sabe lo que pasa en Biarritz, más que por lo que dicen los periódicos. Es cierto que hay disgustos entre ambos ministros, no por lo de las reformas militares, sino por aquella real orden que dictó Cassola prohibiendo á los militares en activo formar parte del cuerpo de seguridad.

La plantilla de este cuerpo estaba ya formada, y aquella disposición la desbarató; lo cual causó mucho disgusto al Sr. León y Castillo, como ya dije hace tiempo.

Aquella real orden de Cassola es lo que ha motivado la dimisión del jefe de seguridad de Madrid, coronel Dotres; porque si bien es cierto que mereció excepción, de haber aceptado las condiciones en que quedaba, cobraría menos sueldo, y por eso ha dimitido.

No será esta la última dificultad. Aún no están provistas todas las plazas de oficiales y jefes del cuerpo de seguridad y todo hace creer que tardarán mucho tiempo en cubrirse. Porque como ha de hacerse solamente con individuos de la reserva, estos son mirados con alguna prevención, y el director de seguridad Sr. Aldecoa no se atreve á organizar un cuerpo de policía con individuos que ellos mismos necesitan ser vigilados.

Tal es lo que pasa con esto de la dirección de seguridad que los periódicos de oposición tratan á diario muy exageradamente y con datos inexactos, de la misma manera que los ministeriales nos aseguran que todo marcha bien, y esto tampoco es cierto.

Del extranjero tampoco hay nada notable.

## LA CUESTION DE LOS ALCOHOLES

(CONTINUACIÓN).

### II.

El tratado con Alemania, que á cambio de ventajas irrisorias, permitió la importación de alcoholes de féculas, con un derecho puramente fiscal, ha sido la obra más infortunada de cuantas los conservadores han traído á este desventurado país. Merece á él, murió la industria de la fabricación de nuestros aguardientes, que tenían una merecida reputación y se exportaban en gran cantidad. Nos trajo además hábitos de intemperancia y embriaguez furiosa, impropios de nuestras costumbres y que eran desconocidos anteriormente, pues todos pueden apreciar en sí mismos la perturbación rápida que sigue al consumo, por limitado que sea, de cualquiera de esos brebajes que se expenden en las tabernas con el nombre de vinos y aguardientes. En las calles, muelles, buques y donde quiera que se reúnen hombres de ciertos hábitos, se oyen quejas incansables de la calidad de las bebidas, pues con una pequeña cantidad que se ingiera, se advierte el malestar precursor de la embriaguez; y basta leer la prensa para observar la ferocidad que revelan esos incansables crímenes, que las más veces por causas insignificantes, están constantemente repitiéndose, sin que puedan atribuirse á otra que á la locura producida por el funesto alcohol amílico, reconocido por todos los médicos del mundo como un terrible veneno, sobre todo para el cerebro.

Ya hemos dicho que ha iniciado el descrédito de nuestros vinos y concluirá por matar su exportación, sino se dificulta de alguna manera la entrada en España de tan peligroso agente. Ha hecho casi imposible hallar en la mayor parte de nuestras ciudades un vino que pueda ser bebido sin exposición de la salud, pues salvo en los puntos de producción en que es fácil adquirirlo directamente en las bodegas, en todos los demás no es posible encontrar vinos que puedan confiadamente darse á un enfermo, ni que puedan sin peligro ser consumidos por los sanos. Aún las personas que solo hacen un uso moderado de este género de bebidas, están expuestas, pues lentamente van alcoholizándose, se altera la textura de su organismo y, á la vez que debilitan con este veneno su naturaleza, contribuyen á hacer más perceptible cada día la degradación de su raza, que al perder el vigor y la energía primitiva, será vencida en la lucha por la vida por otras menos degradadas físicamente. Para completar tan funebre cuadro diremos que todos los demógrafos han observado un aumento aterrador de los suicidios, asesinatos, locuras, apoplejías y toda suerte de enfermedades cerebrales, del hígado y del estómago, desde que se consumen estos alcoholes.

No solo las Academias de medicina, sino los higienistas más reputados de todas las naciones, están constantemente repitiendo cuanto decimos, y hasta ha llegado el peligro al punto de que la privación del vino es un medio tónico recomendable, pues multitud de trastornos gástricos cesan al abandonar el uso de los aguardientes ó vinos, que por sus malas condiciones, eran causas perturbadoras de la digestión.

Ni en Portugal ni en Italia ha adquirido importancia el pestilente alcohol alemán, y así vemos que sus vinos son preferidos ya en los mercados franceses por su pureza relativa; pues desde que las memorias comerciales de los ministros y cónsules extranjeros, residentes en España, se han publicado en la prensa francesa é inglesa, el descrédito de los vinos españoles es cada día mayor, la competencia cada vez más seria y las malas artes de nuestros vinificadores conocidas en todo Europa. Buena prueba de ello es que los vinos portugueses aparecieron en los mercados de Burdeos y París en el año 1879 y en tal progresión ha ido aumentando su importación, que ya en 1886 llegó á 15 millones de francos el valor de este comercio aún naciente.

España había llegado á tener una exportación de vinos tan considerable, que fundadamente podía abrigarse la esperanza de llegar con el tiempo y el desarrollo natural de ella, á poseer un elemento de riqueza superior á cuantos nos vinieron de América y capaz por sí solo de levantarnos de la prostración en que hemos caído. La codicia de los fabricantes de vinos por una parte y la inercia de nuestros gobernantes por otra, están de consuno trabajando para arruinar esta única verdadera fuente de riqueza nacional, sin reflexionar que desviadas que sean las corrientes comerciales, costará mucho trabajo encauzarlas de nuevo en provecho nuestro, pues es más fácil siempre conservar una cosa que recobrarla después de perdida.

Sabido es de todos, que la mitad de la cosecha de vino del año último se halla sin vender, á pesar de su bajo precio y del aumento de nuestras exportaciones. Si así seguimos, será necesario arrancar los viñedos, porque unas cuantas fábricas de vino artificial sustituirán con ventaja á los medios ya anticuados de obtener este riquísimo producto.

De todas partes de España se elevan solicitudes al Gobierno pidiéndole que ponga remedio pronto y enérgico á esta situación que amenaza la mejor de nuestras producciones; las cámaras de comercio establecidas en el extranjero, se hacen eco de los mismos clamores y, como testigos al mayor excepción señalan el incipiente descrédito de nuestros vinos. A las consultas hechas por el Ministerio de Estado en febrero último, se ha contestado con una rara unanimidad, culpando al alcohol amílico, con que Alemania nos infesta por nuestra complacencia arancelaria, de todos los males que aquejan á la producción vinícola. Pero nuestros políticos, dedicados unas veces á discutir si debió prohibirse la representación de un mal drama, y preocupados otras por que un ayudante use cordones sin corresponderle ó por la actitud de un aventuro sin otros merecimientos que su audacia, no pueden ocuparse en asuntos que sólo interesan á los 26 millones de españoles que, aquí y en Ultramar, viven esperándolo todo de quien nada puede darles, como no sea el nombramiento de varias comisiones que estudien *usque in eternum* las causas de las crisis que todo el mundo señala, pero ignoradas por los que en nada útil pueden ocuparse mientras no sufra un cambio radical el modo de ser de la política española.

Más prudente el Gobierno francés, solo ha necesitado conocer el aumento de prima, que Alemania promete á sus exportadores de al-

cohol, pero sin trámites inútiles, nombrar una comisión que, casi en el acto, acordó aumentar los derechos del alcohol con un gravamen de 30 á 70 francos; es decir, que pagando antes 156 francos el hectólitro, en adelante pagarán de 186 á 226 francos, dando además la Cámara autorización para que el Gobierno eleve estos derechos cuanto sea necesario. Esta cantidad producirá los mismos ingresos al tesoro aún cuando disminuya la importación considerablemente, y permitirá luchar á los fabricantes franceses con la concurrencia alemana.

Pero lo realmente admirable es que en España se necesita tantas consultas y nombramiento de comisiones para hacer una cosa arte la que el mismo Gobierno alemán no ha titubeado un momento; pues la prima elevada que ha prometido á sus exportadores, es para resarcirlos de los perjuicios que les ocasionan los nuevos derechos interiores que ha impuesto á sus alcoholes; es decir, que no podemos en nuestra casa tratar á los extranjeros como son tratados en la suya, y todo esto por el temor de indisponernos con un Gobierno, de quien nada podemos esperar, sino algún nuevo despojo como los que durante siglo y medio han ido apagando su insaciable apetito y de que es buena muestra el que há poco intentó hacernos en el Pacífico, para al fin conformarse con obligarnos á un tratado leonino, que entre particulares no sería obligatorio, por haber lesión enorme de una de las partes contratantes.

Si Alemania misma comprendiendo los perjuicios que á la salud pública producen los alcoholes y el rico filón que pueden ser para la Hacienda, estudia la manera de estancarlos y, entre tanto, los grava con nuevos impuestos; si Suiza, país productor, los ha estancado ya por una considerable mayoría; si los Estados Unidos les imponen 240 francos por hectólitro y Rusia recauda la tercera parte de su renta de Aduana tan solo de este producto; si es uno de los pocos artículos que gravan considerablemente las tarifas inglesas, tan librecambistas, y si Italia les impone 148 francos y casi lo mismo Bélgica, ¿en qué principio de justicia ó conveniencia, puede fundarse el ridículo derecho fiscal de 21 pesetas el hectólitro con que en nuestra legislación aduanera se recibe la más venenosa de todas las bebidas?

Poco debe significar, ante el bien del país, la irritación que se advierte en los periódicos alemanes contra nosotros; es tan completamente ridícula, que ni merece refutación seria, porque si disminuye su exportación de alcoholes deben culpar á su mala calidad y perniciosos efectos; y suponemos que no nos compararán con esos pueblos del Africa ó Asia, cuyos mercados es preciso abrir á la fuerza para satisfacción de unos cuantos industriales de Hamburgo ó Bremen. No debe el Gobierno mirar á su conveniencia, sino á la nuestra; é inspirándose en el alto ejemplo de patriotismo que nos dá la Cámara francesa en esta misma cuestión, debe bastar saber á nuestros gobernantes que tienen á su lado la opinión unánime de todos los españoles de ambos mundos; y que si incurrimos en el desafecto del gobierno Imperial, podremos resignarnos á vivir aún careciendo de tan cariñoso amigo, como lo hemos hecho tantos siglos, durante los cuales se hallaba aquel país fuera del concierto europeo.

Fueron tan desventurados los negociadores del tratado con Alemania, que impusieron alcohol derechos siete veces inferiores á los que tiene en la nación europea en que menos pagan; si al menos hubiera sido en justa reciprocidad de otros beneficios, podría comprenderse; pero lo anómalo es que Alemania se mostró intransigente en la cuestión de vinos y los recargó de un modo casi prohibitivo. Solamente el deseo de contar con la benevolencia de aquella nación, motivó un regalo de que no hay otro ejemplo en Europa, pues en 1885 recibimos por valor de 130 millones de reales de alcohol industrial sin enviar casi producto alguno y sigue aumentando en progresión aterradora esta ola que nos

VI. Abandonado en aquella desierta llanura, di libre curso á mis lágrimas, que aliviaban á mi pobre alma del indecible peso de mis angustias. Sin embargo, yo no encontraba ningún término, ninguna salida á mi irremediable infortunio, y bebía á grandes sorbos el nuevo veneno que acababa de derramar sobre mis heridas, el desconocido. Cuando evoqué la imagen de Mina y ví su hermoso semblante pálido y lloroso, tal como le había visto la última vez, en vergüenza mía, se levantó entre nosotros atrevido el espectro burlon de Rascal. Entonces, cerré los ojos, y corrí desatentado á través de aquellas soledades en que me encontraba; pero la terrible visión no me abandonaba, y me perseguía siempre, corriendo doquiera que yo huía para alejarme de ella. Caí por fin, falto de aliento, y regué con mis lágrimas el suelo.

huellas. Cuando vió mis lágrimas este fiel servidor, y vió mi sombra en poder del desconocido hombre gris, formó propósito de quitársela de grado ó por fuerza, para devolvérmela. Como no tenía costumbre de pararse en cumplidos, sin más ni más, le ordenó que me la devolviera; pero en lugar de responder el hombre gris volvió la espalda á Cándido Beudel, y se alejó. Cojió mi fiel criado su bastón de espino, y la emprendió á palos con el misterioso personaje, haciéndole sentir todo el vigor de su brazo, reiterándole la orden de devolverme mi sombra. El otro, que al parecer estaba habituado á semejante tratamiento, bajó la cabeza, encogió los hombros y sin exhalar siquiera un jay!, continuó su camino á través del matorral, con paso tranquilo, llevando á la vez consigo á mi criado y mi sombra.

galvánica ó de polarización, de esa cosa que, sea lo que se quiera, os dá un valor real, vuestra propia sombra, que debe asegurarnos la posesión de vuestra novia, colmando vuestros deseos. Ó preferís entregar á ese pobre joven al miserable Rascal? Venid, quiero que lo veáis vos mismo: este gorro os hará invisible, me dijo sacando un objeto de su bolsillo, y daremos una vuelta al rededor del jardín del inspector, sin que nadie nos vea. En verdad, me daba vergüenza ser el blanco de las bromas de este hombre. Le odiaba con toda mi alma, y creó que este odio, esta antipatía contribuyó más que nada á que me abstuviera de comprar á cambio de mi firma, mi sombra, por más necesaria que me fuera. Me era insoportable la idea de dar el paseo que me proponía, en su compañía, oyendo las burlas de este asqueroso demonio al meterse entre mi amada y yo. Atribuyendo á la fatalidad cuanto me había sucedido, y resignándome con mi inevitable desgracia, me volví hacia ese demonio tentador y le dije:

invade y aniquila. No vemos por ahora en nuestros gobernantes resolución para poner un dique que la detenga, á pesar de las tristes consecuencias, que tal como fueron vaciadas se van cumpliendo, y de los clamores que se elevan de toda la Península, cuyos habitantes, por complacer al canciller, vivimos en un perpetuo alcoholismo involuntario, por el uso que hacemos de los vinos tóxicos que se fabrican ó al menos se encabezan con alcohol venenoso.

Como si aún no bastasen los daños y males referidos, la prima de exportación nos amenaza con otro nuevo, pues elevándose ésta á un tipo superior al del precio del producto, resultará que los fabricantes pueden darnos el alcohol casi gratuitamente con objeto de cobrar esa prima, y no necesitamos decir las consecuencias que tal estado de cosas originará si rápidamente no se pone un dique á esta situación, que parece una burla hecha á la inesperienza y candidez de nuestros negociadores de tratados, nuevos Ulises por la previsión y la prudencia, según sus defensores de aquella época, y desdichados míopes, según la experiencia acrecida y entonces aseguraban todos los verdaderos economistas.

De todas partes llegan al gobierno exposiciones pidiendo un remedio urgente; las provincias vinícolas lamentan la falta de extracción de sus caldos, que coincide con un aumento en la exportación, prueba indudable de que los vinos exportados son en gran parte artificiales; las que carecen de viñedos se quejan sin cesar del alcoholismo creciente en ellas, por la mala calidad de los vinos que consumen, imposibles de resistir sin exponerse á graves trastornos de salud; las provincias de Ultramar no pueden dar salida á sus ricos aguardientes, por la baratura de los industriales; los vinicultores ofrecen sus vinos á cualquier precio por que no es posible intentar destilarlos cuando esta operación resulta ruinosa, y de todas partes se elevan clamores contra la embriaguez, ahora común hasta en los pueblos en que no existía y contra los feroces crímenes que se repiten de un modo atroz; todos lamentan los suicidios frecuentes; las enfermedades cerebrales y del hígado, la dificultad de hallar vinos tónicos aceptables. Si la propaganda que contra su uso hacen todos los médicos al advertir de cerca sus efectos, y tantas razones unidas no bastan para convencer al gobierno que será bien recibida cualquier solución que ponga término á esta situación angustiosa, fuerza será confesar que en España todo obedece á causas ocultas á simple vista, pero en las que no influye para nada la opinión tan unánimemente manifestada, ni el bien del país que debiera ser la suprema ley.

M. BARAJA.

**AYUNTAMIENTO.**

Las muchedumbres tienen presentimientos que no se explican. En los dos últimos días invadieron la plaza, sabiendo de antemano que los de Colmenar viejo darían juego... La sesión de ayer, en el Ayuntamiento, estaba casi desierta: solo había algunos espectadores de entre sol y sombra. Es de sentir por D. Justo, que pensaba resarcirse de la pita de antes de ayer. La sesión, pues, no tuvo lances. El Sr. Peñalver puso un par al relance del acta, advirtiéndole que no fué él, sino el Sr. López Mazón, quien había defendido un dictamen en cuya virtud se concedió un sueldo de mil pesetas, si mal no recordamos, á la viuda de un empleado. Se dió cuenta del dictamen de la Junta consultiva de teatros, acerca de la apertura definitiva del que ahora disfrutamos, el cual dictamen conocen ya nuestros lectores. Pasó á la comisión correspondiente. Quedó enterada la corporación de que, por el señor Gobernador civil, ha sido deses-

timado el recurso de D. Teodosio Sainz, contra el nombramiento de Director de paseos y arbolados que, en uso de sus facultades, hizo el Ayuntamiento en favor de D. Aurelio Lopez Vidaur, señalándole una gratificación, bien modesta por cierto.

Para á la comisión correspondiente una filípica del director de la fábrica del gas, manifestando que, ya que el Ayuntamiento no ha satisfecho lo que por atrasos adeuda á dicha fábrica, lo cual era condición establecida para hacer extensiva al alumbrado público la rebaja concedida á los particulares en Julio del año próximo pasado, se entiende que no rige en la Corporación. Bueno—dirá la entidad municipal,—pues vaya V. apuntando!

—A petición del Sr. Trueba pasa á la comisión de Hacienda una autorización que el procurador que el Ayuntamiento tiene en Búrgos, con motivo de sus pleitos con el traído y llevado arquitecto Sr. Perez de la Riva, confiere al Sr. Aparicio—que tambien aquí procura—para cobrar unos miles de reales que se le adeudan.

—Se entera el Ayuntamiento del resultado de los exámenes verificados en las escuelas públicas de Cueto, Cajo, Peña-Castillo, San Roman y de los distritos del centro de esta capital.

—Segun dictamen del síndico, se acuerda declarar prófugo al mozo Gregorio Ruiz Mardones, que no se ha presentado ni ha podido ser hallado para la revisión en tiempo oportuno.

—Se concede licencia por un mes al empleado D. Jesús Martínez.

—El contratista del cementerio de Ciriego vuelve á solicitar unas cuantas cosas, entre ellas, que se le abonen las obras ejecutadas fuera de proyecto; que se declare si es ó no de su cuenta la extracción de la roca que—como estaba bajo tierra—no se había previsto, y que en caso de que así proceda, se disponga la recepción provisional de las obras, dado que cualquier defectillo de menor cuantía se subsanará debidamente.

Como hay mucho lío pendiente acerca de este asunto, pasa á la comisión de Obras.

—A petición del Sr. Herrero habia quedado sobre la mesa un dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo que se remate en 1.000 pesetas (500 por cada pueblo, el impuesto por carnes que se consuman en los lugares de Cueto y Monte; pero no tiene nada que exponer el Sr. Herrero, con lo que se aprueba lo propuesto.

—Se aprueba lo resuelto por la Comisión y por la Alcaldía, al comunicarlo á los interesados, denegando á los expendedores de carne de los difuntos coruñeses muertos en las dos corridas de feliz recordación, la rebaja que solicitaban en el arbitrio por consumo.

—Se dá cuenta del acta de recepción provisional de las obras de reforma del teatro, en la que el contratista declina toda su responsabilidad durante el plazo de garantía de las obras de fábrica, fundándose en que no tiene á su cargo la vigilancia del teatro cuya llave no se ha puesto á su disposición.

—Se acuerda pagar al notario señor Solano Vial la cuenta de 36 pesetas por gastos de escritura en la subasta del teatro.

—Se autoriza á D. Antonio Fernández y Fernández para construir una casa en una finca de su propiedad, en Calzadas Altas, al N. del paseo de la Concepción, y para cerrar con tapia la dicha finca; mediante el pago de 112 pesetas por concepto de arbitrio.—A D. José Almiñana para el cerramiento de un solar en un sitio denominado Pigarrías, poco más ó menos, próximo á la plaza de Toros.—A don Francisco Pedrosa para levantar un piso sobre una casa que posee en Calzadas Altas.

—Se dá cuenta de que don José Almiñana, que en atención á que están ya comenzadas las obras á las cuales se comprometió á contribuir, condicionalmente, ofrece con destino á ellas 250 pesetas.

—A petición del Sr. Huidobro, queda so-

bre la mesa un dictamen de la comisión de Obras, proponiendo que se apruebe la cuenta de 596 pesetas 95 céntimos invertidas durante la semana última, en obras por administración, por los capataces del arquitecto municipal.

—Se aprueban los actos de subasta de las obras de Cañado, adjudicadas á D. Simón Ignacio, con baja de 1 por 100 del presupuesto; de subasta de las obras de reparación del camino que desde el Alta conduce al lugar de Monte, adjudicada á D. Mariano Escoriaza, con baja de 13 por 100 del presupuesto.

—Se accede á lo solicitado por el arrendatario del cajón número 6 del mercado de la Plaza Nueva, ampliando hasta un año el plazo de arriendo.

—Segun lo informado por la comisión de Policía, se autoriza á D. Domingo Cuesta para establecer una industria de transformación de azúcar centrífuga en la planta baja de la casa número 3 de la travesía de Malliño.

—Se resuelve por sorteo el empate de dos individuos designados con igual número de votos para formar parte de la Junta administrativa del lugar de Cueto, y la suerte favorece á D. Pedro Gomez García.

—No habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión, que fué breve y pacífica como aquellas en que los republicanos, unidos y compactos como un solo concejal, hacían mangas y capirotos en la más perfecta de las armonías.

**LA EXPOSICION POR DENTRO.**

Por falta material de espacio hubimos de restringir en la reseña de las instalaciones publicada en nuestro número extraordinario del día 25 la descripción particular de cada una de ellas, y siendo conveniente ampliar algunas con datos más completos, así como rectificar varios conceptos y subsanar diversas omisiones involuntarias, abrimos hoy esta sección con tal propósito y la continuaremos sucesivamente.

Por el momento se nos ocurre llamar de nuevo la atención de nuestros lectores acerca de la notable instalación número 128 de los señores Maórtua y Lombera hermanos, dueños de la fábrica de aceites industriales de linaza y bagazo establecida en Limpias, por lo que respecta á este último producto, pues es ciertamente lamentable que en nuestra provincia, eminentemente ganadera, no se dé aplicación y pase desapercibido el bagazo, que tan útilísimo empleo tiene en el Extranjero para la alimentación de los ganados.

Su composición química dá, desde luego, la idea más exacta de sus propiedades nutritivas. Conteniendo solo un 15 por 100 de materias leñosas, encierra un 65 de sustancias azoadas que, como es sabido, constituyen la base de una buena alimentación. Las vacas producen un 13 por 100 más de leche que con cualquier otro régimen alimenticio; es muy digerible, por lo mismo que es muy asimilable, y, por esto condición, es el mejor cebo que puede emplearse.

Hay poblaciones en el extranjero, como Hull, Inglaterra, que producen 200.000 toneladas de bagazo, cifra enorme que aumen- ta cada día siendo de considerar, que procede de un solo centro industrial y que las demás regiones del Norte de Europa fabrican cantidades fabulosas que consumen en el mismo país y además de lo que importan de otros puntos. Por esto lamentamos que en nuestra provincia y en España, donde tanto bagazo pudiera consumirse, si á los ganados se atendiese con verdadero estudio y espíritu de especulación, tengan las fábricas que exportar este producto al extranjero. Hagan nuestros ganaderos un ensayo formal, y no duden que, como en otros países, los resultados han de proporcionarles los beneficios naturales de toda especulación bien entendida y practicada.

De los aceites crudos y cocidos de esta instalación nada decimos. El crédito de que gozan y la aceptación que tienen en todos los mercados nacionales son su mejor encomio. Baste decir que esta fábrica elabora y vende anualmente la elevada cifra de 1.300.000 kilogramos de aceite crudo y cocido.

**Departamento segundo.**

**MINERIA.**

**MANUFACTURAS.**

**Pesca y caza.**

Núm. 16r. D. Arsenio Igual. Santander. Ostras vivas.—Este expositor no ha concurrido, por la imposibilidad de presentar en esta estación rejas colectoras con la cria, siendo esto de sentir, pues nos priva de admirar los resultados obtenidos por la Compañía Ostrícola de Santander en sus parques, establecidos en esta bahía con cuantos adelantos distinguen á los más renombrados del extranjero, y hábilmente dirigidos por el Sr. Igual.

Núm. 157. D. Isidora Ganza Lastra. Varios objetos.—Presenta cestas, cajas y otras cosas que no recordamos, trabajadas en paja con gusto y habilidad. Esta instalación nos ha suscitado la idea de lamentarnos, como lo hacemos, de que no hayan expuesto muestras de sus labores los presidiarios de Santoña.

Tambien merece consignarse como resultado feliz de curiosos ensayos para el gusano la segunda parte, presentados fuera de concurso, de la instalación del laborioso é ilustrado señor Don Marcelino S. Sautuola. Consiste en un cuadro que encierra un ramo de capullos de gusanos de seda, dos madejas de seda y un retazo de terciopelo tejido en Valencia con seda producida en capullos de gusanos criados en esta provincia, y á cuya industria se ha dedicado dicho señor durante bastantes años, demostrando con estas experiencias que, como en las provincias de Valencia y Murcia, no sería difícil aclimatar en la nuestra esta industria, proporcionando á los habitantes de los pueblos, y sobre todo á las mujeres, una ocupación tan adecuada como productiva, siendo por otra parte sensible que los ensayos practicados con el gusano del roble no hayan sido más constantes en esta provincia.

Con el núm. 200 presenta D. Ricardo S. Juan, de Santander, un aparato eléctrico para dar cuerda á los relojes. (Con patente de invención.) La instalación consiste en una urna colocada sobre un pedestal de terciopelo morado. Es un reloj eléctrico inventado por el expositor y construído en su fábrica de la calle de Daoiz y Velarde, 31, que forma un cuadrado de noventa y tres centímetros de lado; la péndola, con grabados de oro y plata, es compensadora. La invención del Sr. San Juan es aplicable á todos los relojes de torre.

Núm. 189.—Don Luis Robles.—Santander.—Taxidermia.

Sobre un poco monte figurado, y rodeado de musgo, se alza un roble que ostenta varios animales perfectamente disecados: un loro, una corneja un buho, un pájaro de las nieves, un martin pescador, una comadreja, una corza, una garza de crin, etc.

En lo que dijimos de la instalación de D. Nicolás Alzaga, (número 137 del catálogo), nos indujo á error su proximidad con la de D. José María Solinís, pues atribuímos á labor de éste los muebles reseñados, siendo así que cada uno de estos señores exhibe los suyos, y por consiguiente debemos hacer constar que el juego de gabinete á que aludíamos,

compuesto de cama, dos mesas de noche y un armario son obra exclusiva de manos del citado D. Nicolás Alzaga.

Del Sr. Solinís es la instalación contigua compuesta de varios muebles de caoba, de labor esmerada.

Otro día hablaremos de la muestra de sal fabricada en la villa de Cabezón, que es otra de nuestras más importantes industrias y merece capítulo aparte.

Nos permitimos recomendar á nuestros lectores que, como guía para visitar con orden la Exposición, lleven á la vista el plano de ella que publicamos el día 25 en nuestro número extraordinario, del cual hacemos la tercera edición en vista de la incansante demanda de ejemplares, cuyo mérito realiza especialmente la plana de dibujos con que nos favorecieron nuestros queridos amigos los pintores montañeses Sres. Sainz, Campuzano, Polanco, Ardanaz y Camino.

**SECCION DE NOTICIAS.**

Desde las cuatro de la tarde á las once de la noche de hoy, se verificarán variadas y entretenidas funciones de fantoches en los jardines del Circo Eucestre.

Selecta concurrencia y excelente música eran los dos atractivos que ayer prometía el Casino del Sardinero. El vaticinio se cumplió en toda su extensión.

Merecieron ser repetidos á instancias del público, *La Mariposa*, gavota de Aneivas, y el preludio de *Guzmán el Bueno* (Bretón). Pidióse, al acabar su obra, que se presentase el señor Aneivas, manifestando el señor Bretón que aquel señor no se encontraba en la sala. Al adelantarse el señor Goñi para ocupar su puesto al comenzar el concierto de Mendelshon, fué saludado con aplausos que fueron calurosamente repetidos al final.

**TEATRO.**

Con bastante buena entrada el domingo y con un lleno el lunes, celebráronse las funciones dramáticas anunciadas para esos dos días. La comedia de Miguel Echegaray, *Sin familia*, en la que el autor se excede no poco en la pintura de la desordenada vida del soltero, es por lo demás, un modelo de gracia y buena versificación y fué perfectamente interpretada.

Lo mismo debe decirse de *Robo en deshablado*—que gran parte del público recordaba aún haber visto representada por algunos aficionados en la célebre función de beneficencia con que Santander acudió al remedio de las víctimas de los terremotos de Andalucía—y de *Las de Miguelturra*, obra nueva en este teatro, y que en nuestro concepto, no hacía gran falta al público conocer. En ella, á vueltas de la gracia con que Vital Aza y Carrión derraman en cuanto escriben, hay algún olvido de la moral, raro hasta ahora en estos autores.

No nos cansaremos de aconsejar severidad bajo este punto de vista en la elección de obras. Nuestro público conserva su paladar en perfecto estado fisiológico y no necesita de ciertos estimulantes muy admitidos en las mesas cortesanas. La empresa, cuya complacencia y cuyo empeño en agradarnos

**68 EL HOMBRE QUE PERDIÓ SU SOMBRA.**

—Caballero: os he vendido mi sombra por esta bolsa que es preciosa en sí, pero luego me he arrepentido. ¿Queréis, en nombre de Dios, rescindir el contrato? Movié la cabeza é hizo una horrorosa mueca.

—No quiero venderos más nada de lo que me pertenecía, continuó, ni aún el precio de mi sombra. No firmaré documento alguno, y puesto que la proposición embozada que me hacéis sería mucho más divertida para vos que para mí, dispensadme y separémonos.

—Siento mucho, señor Schlamihl, que os encaprichéis hasta el punto de rehusar un negocio que os propongo como amigo; y espero tener más suerte en otra ocasión. Hasta la vista ¡Hasta luego!—Ah! Permitidme que os dé muestra de que dejo enmohecer los objetos que compro, y que los cuido y conservo como objetos de valor.

Y en tanto que hablaba, sacaba del bolsillo mi sombra, que desarrolló diestramente, estendiéndola sobre el matorral; pero la estendió de tal manera frente al sol á sus pies, y

**FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO. 69**

de suerte que él caminaba entre dos sombras dóciles, la suya y la mía, pues ésta estaba obligada á seguirle y obedecerla ciñéndose y adaptándose á todos sus movimientos.

Cuando después de tanto tiempo ví de nuevo mi pobre sombra y la ví esclavizada en condiciones tan abyectas, en el momento en que por su falta me encontraba en una situación tan desesperada, mi corazón se desgarró y no pude contener mis lágrimas.

Y entanto, aquel odioso personaje, se pavoneaba ostentando su botín; y renovando desvergonzadamente su proposición, dijo:

—Aun podeis recobrarla: una sola plumada es suficiente para salvar á la desgraciada Mina de las garras de aquel miserable, y traerla á vuestros brazos, Sr. Conde. Vamos; una simple plumada....

Mis lágrimas corrieron de nuevo más abundantes, y le hice seña para que se alejase, y me dejara solo.

Llegó en este momento Beñal, que presa de la mayor inquietud, había seguido sus

**EL HOMBRE QUE PERDIÓ SU SOMBRA. 72**

¡Y todo por causa de una sombra que me hubiera devuelto una plumada!...

Pensando en ésta extraña posición, sentía que el vacío se formaba en redor de mí, pues no podía ni pensar ni reflexionar siquiera.

Pasaba el día; y como empezaba á sentir los efectos de un ayuno prolongado, calmé mi hambre con algunas frutas silvestres, y apagué mi sed con el agua de un torrente que caía allí cerca.

Llegó la noche, y fálto de fuerzas me dormí bajo un árbol, hasta que me despertó de mi penoso sueño el rocío de la mañana.

Bendel debía haber perdido mis huellas, y esto me consolaba, pues prefería estar solo con mis penas.

No quería volver á la sociedad, de donde huía como el tímido ciervo de las montañas.

Así pasé tres días de angustia, viviendo como un salvaje.

La mañana del cuarto día me encontré en una llanura arenosa, inundada por los rayos del sol.

Me senté sobre unas rocas, pues me gus-

bien notorios, ha de tomarlo en cuenta seguramente.

En la función de anoche distinguieronse todos los actores que tomaron parte en la representación de Los Hijos de Adán, comedias del actual Larra, y el juguete Juez y parte que sirvió de fin de fiesta, y durante el que Riquelme tuvo en hilaridad constante a la gente.

Parece ser—como ya dijimos—que nuestra buena sociedad tiene el propósito de hacer días de moda los viernes y sábados, siéndole seguro que ya pasado mañana ofrezca el teatro ese brillante aspecto de gala, á juzgar por la demanda de localidades que hay para ese día.

El 3 del mes próximo representará Mazantini en la comedia de D. Luis Echegaray Echar la Uave. No es de suponer que salga á recogerla el alguacil de caballería menor, silbado en las últimas corridas. Lo que sí puede suponerse es otro lleno para esa noche.

Para la de hoy rige el siguiente programa: Estreno de la comedia en un acto y prosa, original de D. Pedro Gorriz, El Retiro, y del juguete cómico en dos actos y prosa, del festivo Vital Aza, denominado Juego de prendas.

Ha tomado posesión de la dirección del penal de Santoña y hechóse cargo de 287 confinados que allí existen, don Francisco Zubirí.

En el tren correo de hoy saldrá para Madrid, después de una breve permanencia en esta ciudad, nuestro distinguido amigo D. Enrique Godínez, redactor del ilustrado periódico La Regencia.

Sabemos que, gratísimamente sorprendido por el estado de nuestra industria tan brillantemente puesto de relieve en la Exposición anteaer inaugurada, lleva el propósito de utilizar los apuntes que ha reunido para publicar en aquel periódico un detenido estudio de dicho certamen.

Ha llegado á Solares la señora condesa de Almodovar con su familia.

Reses prendadas.—En el pueblo de Soto una vaca de cuatro años; en Camino tres yeguas; en Sopenilla una jata de dos años; en Argüeso una novilla.

En Valderredible se celebrará el día 30 la subasta de varias fincas.

El Ayuntamiento de Vega de Pas ingresó ayer en la Diputación 2.125 pesetas importe del segundo y á cuenta del tercer plazo de atrasos.

Ayer acordó la Comisión provincial suspender por ahora el apremio que por débito á los fondos provinciales se seguía al Ayuntamiento de Vega de Pas, por haber ingresado parte de sus descubiertos.

Se han aprobado los expedientes de las minas Victoria, La Justicia, Alfonso XIII y La Firmeza.

La Reina regente ha mandado gracias al señor gobernador y demás funcionarios por la felicitación que en el día de su santo le remitieron.

El Alcalde de Molledo ha pasado á informe de la Comisión provincial un recurso de alzada interpuesto por el delegado del contratista de bagajes de aquella etapa contra una disposición de dicha Alcaldía, en la que le obligó á suministrar bagaje á 25 individuos.

Sabemos que la brillante banda de música del Regimiento de San Marcial, compuesta en su mayor parte de catalanes, tiene organizados coros á voces—á lo cual son tan aficionados los hijos de aquellas provincias—que á veces ejecuta acompañados por los instrumentos. Uno de esos coros es una plegaria ó invocación á la Virgen del Carmen, patrona del Regimiento, de cuya composición musical así como de su interpretación esmerada hemos oído hacer elogios, pues la cantó la banda últimamente en Búrgos el día de la fiesta de la Virgen mencionada.

En nombre de nuestras bellas paisanas rogamos al digno Coronel, Teniente Coronel del batallón, que disponga que se organice pronto alguna velada de este género, que podrían inaugurarse en la Plazuela de la Libertad, como sitio que, según parece, ha de reunir mejores condiciones acústicas que otro alguno.

Anteaer llegó á esta ciudad, de regreso de una breve expedición á San Sebastián, el señor comandante de Marina de esta provincia don Alejandro Churrúa.

Esta noche, de nueve á once, tendremos el gusto de oír en la Alameda á la banda de San Marcial, por segunda vez, pues apenas puede tenerse por audición de la del saludó al señor Gobernador Militar por haber este ordenado, cuando aquella comenzaba á tocar, que pasara al sitio de la feria.

El programa dispuesto para esta noche es el siguiente:

- 1.º Paso doble la Zarzuela Diva.—2.º Mazurka y Coro de La Gran Via.—3.º Concertante y final 2.º de la Opera Macbeth.—4.º Introducción de la Opera Pelagio.—5.º Doctores, Tanda de Valses.—6.º Polka.

La banda municipal tocará de seis á ocho en el mismo sitio.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor nuestro: Sirvase V. mandar publicar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, por cuyo favor le quedarán altamente agradecidos S. S. Q. B. S. M.

Los que suscriben, pasajeros del vapor Pio IX, de los señores Pinillos, Saenz y C.ª de Cádiz, tienen el placer de hacer constar por medio de la prensa periódica de esta capital, el testimonio de su gratitud y afecto hacia el digno capitán de dicho buque, don Vicente Llorca y oficialidad del mismo, por el esmerado trato, cordialidad y delicadeza de que han sido objeto durante el viaje que acaba de rendir de las Antillas españolas á las playas de ésta Metrópoli.

Se congratulan así mismo de poder recomendar con toda eficacia el vapor Pio IX por sus condiciones marítimas, comodidad tanta

y finalmente, felicitar sinceramente á los señores armadores de dicho buque, deseándoles en su empresa el adelanto y prosperidad á que ciertamente se han hecho bien acreedores.

Santander, Julio 24 de 1887.—Antero González.—Andrés M. de Cisneros.—S. P. Posada.—José Suarez.—Domingo Méndez.—Enrique González.—Hilario Posená.—Pedro Sestana.—Manuel Alvarez.—José González Posada.—Mariano Caldas.—Antonio Covas.—Manuel Amorós Agüía.—Enrique Maestre.—Rafael Maestre.—Froilán Miranda.—Félix Palacios.—Benito M. Cancio.—Juan Fernández y Vidal.—Jerónimo Moldes.—Jorge Mayora.—Ceferino G. Barros.—Jacinto Texidor.—Emilio Noriega.—Juan Francisco Rivera.—Julian Romero.—Jesús María Texidor y Alcalá.—J. González.—León Malbé.—Octavio Aldabó.—Angel Carrera.—José Alcántara.—Amado Méndez.—José Canonge.—Joaquín Méndez Penalora.—Isaías L. C. Arango.—Manuel García.—Manuel J. Sueira.—Francisco Condom.—Benito Ramil y señora.—Carlos Buergo.—Domingo Arce.—José Ferrer.—Cayetano Sánchez Segura.—Federico S. Lamadrid.—Gumersindo Alonso.—M. Pereda Herrera.—Lorenzo Alum.—Ramón Almirall.—Adriano Suárez Arango.—María Reyes.—José Nicolau.—Luis Caballero.—Manuel Suárez.—José Nueyo y de la Campa.—Andrés Montero.—Justo Benitez.—José Antonio Perez.—M. Dieste é hijo.—Manuel Beguero.—Bartolomé Pizado.—José Mayo.—Manuel Rauda.—A. Alvarez.—Francisco Fernández.—Francisco González.—Teodoro Castro.—Teodoro Travancos.—Francisco Rubio.—Ramiro Lenis.—Florencio Real.—José Cavetto.—Blas Arro y Futo.—Perfecto García.—Enrique O. Lopez.—Juan Trabanco.—Raimundo de la Noval Palaez.—Francisco Villamil.—Bonifacio Manrique. Manuel Y. Sueras.—José García.—José Cubillas.—Baltasar Varela.—Alejo García.—Valentin Serina.—Antonio López.—Francisco Gómez.—Juan Rivero.—Juan Barreira Joaquin.—Roque Fernández.—Siguen las firmas.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 25.

El viaje del presidente de la República á sus posesiones de Mont-Sous-Vandrey (Jura) ha dado lugar á animados comentarios. Primero se anunció que saldría el sábado último; después se dijo que suspendería la marcha por haber ocurrido una crisis ministerial y ser necesario el reemplazo del ministro de Justicia. Otros suponían que el señor Grevy debía recibir á altos personajes. Los periódicos ministeriales anunciaban que el presidente saldría el martes, no pudiéndolo hacer antes por razones de índole privada, cuando de pronto se supo ayer su salida de París.

Los radicales han querido atribuir estas órdenes y contraórdenes al temor de evitar una demostración hostil al presidente, pero los organos oficiosos lo niegan categóricamente.

Se prepara para fines de mes un meeting monstruo en París para

protestar contra la conducta de la Cámara, abandonando el proyecto del ferro-carril metropolitano.

Lo particular del caso es que tomarán parte en esa gran manifestación, no solo los autonomistas é intransigentes, sino también los elementos radicales que apoyaron la situación anterior.

Con dicho meeting no se conseguirá sin duda que se activen las obras, porque el Ayuntamiento necesita ahora cumplir muchos trámites para ponerlas en ejecución; pero por lo pronto se logrará producir nuevas agitaciones, que es de lo que se trata, pues los radicales atribuyen el fracaso del proyecto á las intrigas de la derecha, que ha explotado el espíritu provincial contra París.

El gobierno por su parte, con vencido de la necesidad de proporcionar trabajo, favorecerá el proyecto bajo la base de que se encargue de su realización el Ayuntamiento, es decir, que se considere de interés local y no general.

Paris 25.

Ayer, con motivo de la inauguración de la estatua del periodista Armando Carrel, en Ruan, el ministro Sr. Spuller, pronunció un discurso político.

Afirmó la necesidad de la unión entre los republicanos.

Repitió la declaración de que el gobierno actual no es un gobierno de combate, sino de reformas.

Añadió que su principal misión consiste en calmar los ánimos y restablecer la paz y la confianza.

Algunas de sus frases provocaron ruidosas protestas por parte de los radicales, pero la inmensa mayoría del auditorio aplaudió calurosamente, al decir de los despachos oficiosos.

El ministro de Obras Públicas, señor Heredia, pronunció un discurso análogo en Senlis, que también suscitó vivas protestas por parte de algunos oyentes, y aplausos por parte de los demás.

Londres 25.

Diez y ocho condados de Irlanda y diez ciudades, entre las cuales se encuentran Dublin, Cork Limerik, Belfast, y Galway, han sido sometidas bajo la ley de represión.

En los doce condados restantes se aplicará parcialmente dicha ley.

Paris 25.

Ayer ocurrió un accidente desgraciado en la estación del ferrocarril de Trappes, cerca de Rambouillet, resultando heridos el maquinista del tren y un viajero.

F.

Casino del Sardinero.

La complaciente empresa, á ruego de gran número de socios ha dispuesto para el concierto de hoy el siguiente programa: 1.º Guza Ludra.—Sinfonia, Rosini; 2.º Mariposa.—Gavota, Anievas; 3.º Primer tiempo del concierto en mí menor para violín, ejecutado por el Sr. Goñi, con acompañamiento de orquesta, Mendelssohn.

SEGUNDA PARTE.

1.º Preludio de Guzman el Bueno, Breton; 2.º Largo.—Cantabile é mesto del cuarteto n.º 79 (op. 76) Haydn; 3.º A Granada.—Serenata, Albeniz; 4.º Fantasia de la ópera D. Giovanni, Mozart.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 26.—8 n.

Segue en estudio la nueva ley de empleados. Dicese que el Gobierno está dispuesto á dictar medidas para que se reconozcan y depuren en la frontera los vinos españoles que se envían á los mercados extranjeros, y para que se ejerza mayor vigilancia en cuanto al uso de los alcoholes. Más adelante se dispondrá el estanco de éstos.

Madrid 26.—10 n.

La Cámara de comercio de Reus ha acudido al Gobierno pidiendo que no se adopten medidas encaminadas á restringir la importación de los alcoholes alemanes, pretendiendo que de este modo se perjudicará á la exportación de vinos de España.

Madrid 26.—1'30 m.

En el próximo Consejo de ministros que se celebre, se acordará la construcción de diez mil kilómetros de carreteras, á fin de facilitar por este medio trabajo á los numerosos obreros que carecen de él.

Ha sido aplazada la anunciada conferencia sobre los alcoholes industriales.

Madrid 26.—2 m.

Un furioso huracán ha ocasionado en Huelva grandes daños. En un incendio que se declaró en la ciudad de Nayselo han quedado destruidas la mitad próximamente de los edificios. Créese inminente la crisis del actual gabinete inglés.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), date (Dia 23, Dia 26), and price. Includes items like 4 por 100 interior, exterior, amortizable, and various bonds.

Advertisement for VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª, listing services to Cádiz, Sevilla, Barcelona, and Bilbao, with ship names like LA INDUSTRIAL and V. VALDERRAMA Y C.ª.

Advertisement for VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, SAENZ Y C.ª, featuring the ship PIO IX and services to Barcelona, Matanzas, and other ports.

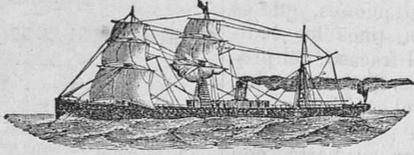
Advertisement for CHOCOLATES LA MONTAÑESA, located in Santander, offering various chocolate products.

Advertisement for LEANDRO, FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA, located in Plaza Vieja 4, Santander.

Advertisement for DROGUERIA DE Julian Gomez, 1, HERNAN-CORTÉS, 1, offering various medicines and products.

**VENTAS.** Se hacen de buenas fincas de recreo propias para la estación en el Sardinero, Astillero, Boó, Guarnizo, Peña-Castillo, Bezana, San Román, Cueto y otros puntos.  
**CASAS.** En Santander del precio que se quieran.  
 Pisos sueltos, bodegas y bohordillas, desde 3.000 reales á 5.000 duros.—Magníficos solares en la plaza de Santa Lucía, Bonifaz, Lope de Vega, Maliaño, Segunda Alameda, Miranda, Paseo de la Concepción, Sardinero (1.ª y 2.ª playa), San Martín y otros puntos.  
 Magníficos terrenos para emplazar fincas de recreo, varias fincas óstias end Peña-Castillo, San Román, Cueto, lugar del Monte, Muriedas y otros puntos.  
 Dos magníficas fincas de recreo y productivas cerca de Torrelavega, y una gran casa con jardín, céntrica, en Santander.  
 Otra en San Román, cerrada sobre sí, con unos 400 carros de cabida con un grandioso y magnífico pinar.

**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**



**VAPORES CORREOS FRANCESES.**

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

**WASHINGTON,**

CAPITAN SERVAN,

Saldrá de Santander el 22 de Julio

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.800 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

**LABRADOR,**

CAPITAN PÉRIER D'HAUTERIVE,

Saldrá de Santander el 27 de Julio

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

**VILLE DE MARSEILLE,**

Saldrá de Santander del 13 al 15 de Julio

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-York con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

**SAINT GERMAIN,**

Saldrá de Santander del 29 al 30 de Julio

para Saint Nazaire.

**PRECIOS DE TERCERA CLASE.**

Para la Habana, 25 pesos; p<sup>r</sup> Veracruz, 35 id. Seña excelente trato y se habla español.

**NOTAS.**—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 30.

**LA ESTRELLA**

GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS, SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA,

DE LOS SEÑORES

**HIJOS DE TERÁN.**

TORRELAVEGA.

En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa.

Los que deseen conocer las muestras y precios pueden dirigirse á sus representantes en Santander señores Avello y Morán, en liquidación, Calderón de la Barca, núm. 6.

**GÉNEROS INGLESES,**

FRANCESES

ESPAÑOLES

**ROC'OLMEF & C<sup>o</sup>**  
 SANTANDER.—Calle de San Francisco, núm. 11  
 TRAGES COMPLETOS.  
 Pesetas, 60, 70, 80, 90 y 100.  
 PANTALONES, 20, 25, 30, 35 y 40  
 CAPAS, 75 pesetas.

La acreditada casa de ROC'OLMEF & C.<sup>o</sup>, establecida en Londres en 1810, deseara siempre de que el arte de sastrería se sostenga á la altura á que la fantasía y el gusto modernos le han elevado, y cuidadora de que tan importante ramo de la industria no quede reducido á un simple negocio de comercio con que nada tenga que ver el arte, ha creído conveniente dar mayor publicidad á aquel pensamiento y un creciente desarrollo á sus trabajos, estableciendo sucursales en diferentes poblaciones de Francia y España. A realizar este fin llama hoy la casa ROC'OLMEF al inteligente público Santanderino, de cuyo educado gusto tienen ya noticia cuantos á este arte se dedican, esperando que, como siempre, acudirá en esta ocasión á sostener el buen nombre que en todas partes tiene. Dicha casa queda representada en esta población por el Sr. D. Joaquín Ibañez, ex-cortador de D. Lorenzo Martínez, en cuyo acreditado establecimiento supo ganarse la confianza y simpatías de su antigua clientela.

**LA PROTECTORA**  
 AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.  
 SOCIEDAD BENÉFICA.  
 OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.  
 Director, don A. Romero.

Se venden DOS VACAS de pura raza en Cajo, barrio de San Antonio.

**GRUAS Y CABRESTANTES.**

Se contruyen estos aparatos para cantesas minas y edificaciones y su uso economiza á poco tiempo su valor, según testimonio de cuantos los han empleado.

Hay siempre en el almacén varios de estos aparatos de 1½ toneladas de fuerza que son los de uso más corriente.

Para mas detalles pidanse listas de precios.

FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

de **EDUARDO L. DÓRIGA.**

SANTANDER.

De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2 50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta: Confitería Gaditana, Rupalacio 5 y Muelle 16.

7, SAN FRANCISCO, 7.

**AL BOSQUE DE BOLONIA.**

TELESFORO NACARINO

SANTANDER.

Novedades de las más rigurosas en tejidos de seda, de lana y de algodón.

Alfombras y tapicerías.

Género de punto ó en pantalones, camisas, medias y calcetines de seda, hilo, algodón y lana.

**LA HUGUINA.**

EXTERMINADOR DE LOS CALLOS

De cuantos medios más ó menos ingeniosos se han imaginado para extirpar ó modificar los callos, ninguno respondió á los deseos de los que hicieron uso de ellos.

Resolver este problema, conseguir la extirpación de los callos, era el non-plus-ultra de la comodidad; y en tal concepto, con la vista fija en este resultado, emprendimos una serie de experimentos, pudiendo asegurar hoy que el éxito coronó nuestros trabajos.

Así, pues, al anunciar al público nuestra preparación, no le ofrecemos un remedio empírico que necesite ensayarse para observar su efecto. No, el éxito está ya asegurado y comprobado perfectamente por personas de reconocida competencia; y al decidimos á dar publicidad á nuestro invento, lo hacemos en la seguridad del nombre con que de la HUGUINA, designamos esta preparación, es el único y verdadero específico contra los callos que produce su destrucción radical en muy pocos días y sin ocasionar molestia de ningún género. Por el contrario, desde el primer momento que se hace uso de ella, desaparecen esos dolores que son un verdadero martirio.

Con esta preparación, pues, se consigue rápida, segura, radicalmente y sin dolor la destrucción de los callos, ojos de gallo y verrugas, bastando muy pocos días para que el paciente se vea libre de toda molestia.

Se vende esta preparación en Santander en odas las boticas, droguerías y peluquerías, y á cada frasco acompaña un prospecto en que se explica el modo de usarla.

Precio del frasco, 8 reales.

Depósito central: DROGUERIA DE PEREZ, MOLINO Y C.<sup>o</sup> sucesores de Saro.

Tbлерos 5.

**F. FONS.**

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices s.—Gran variedad en plumas.—Carteras de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Un gran prado de 100 carros pasto en el paseo del Alta. Otro de más de 300 en el vecino lugar de Monte. Tres magníficas casas que producen 4.000 pesetas, de nueva construcción y en sitio inmejorable, en 11.000 duros. Tres grandiosos almacenes en Maliaño. Se colocan capitales con buenas garantías. Hay dinero para buenas hipotecas en Santander. COLOCACIONES. Se proporcionan sirvientes de ambos sexos.—Nodrizas, Dependientes de comercio y cuanto se desee respecto á este ramo. Se despachan en plazo breve y con la mayor economía cuantos asuntos se le encarguen, garantizando la mayor reserva. Se traspasa en punto céntrico un establecimiento de mercería y pasamanería muy acreditado. Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.

**LA CRUZ BLANCA.**

FÁBRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACIÓN, BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL, calle de San Fernando, núm. 8, (Alameda Segunda), SANTANDER.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

BURDEOS 1882.—AMSTERDAN 1883.—AMBERES 1885.—PARIS 1887.

CASA FUNDADA EN 1843.—RECONSTITUIDA EN 1878.

Marcas de cervezas depositadas: Cerveza Imperial.—Doble Bock-Morena.—Cerveza de Mesa.

**FÁBRICA DE CERVEZA FUERTE MAS ANTIGUA DE SANTANDER**

La Cruz Blanca elabora ella misma el malte de cebada, para la fabricación de sus cervezas.

La Cruz Blanca exporta sus cervezas á toda España y Ultramar.

La Cruz Blanca posee vagones especiales para el transporte de sus cervezas.

Las cervezas de La Cruz Blanca no contienen absolutamente ninguna clase de alcohol agregado, ni ácido salicílico, ni otra sustancia química de ningún género.

Las cervezas de La Cruz Blanca no están filtradas por ningún procedimiento mecánico, ni químico, y su clarificación se opera natural y espontáneamente.

Las cervezas de La Cruz Blanca han sido analizadas por el Sr. Químico municipal D. José María Cagigal, cuyos certificados están á disposición del público.

Las cervezas de La Cruz Blanca se encuentran en todos los primeros establecimientos de España.

Las cervezas de La Cruz Blanca soportan los climas tropicales, conservándose perfectamente.

Las cervezas de La Cruz Blanca están envasadas en botellas de 75 y 40 centilitros.

**SECCION DE GASEOSAS**

PRIMERA Y MAS ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA SELTZ

SANTANDER

FUNDADA EN 1843.

GASEOSAS DE LIMÓN, NARANJA, GOG AMERICANO Y OTROS JARABES.

ESPECIALIDAD: ZARZAPARRILLA ESTRELLADA, garantizada su preparación de azúcar de caña, sin adición de glucosas de ninguna clase.

LIMONADA INGLESA (PATENT) EN BOTELLA ESPECIAL CON TAPON DE BOLA DE CRISTAL.

**AGUA DE SELTZ**

fabricada con AGUA DE LA MOLINA filtrada por procedimiento especial (novísimo) y gas ácido carbónico purificado.

SIFONES MODERADORES, ULTIMO INVENTO DE UN CONTENIDO DE 1¼ LITRO Y 15 CÉNTS. IMPORTANTE.

Estos sifones son los primeros, cuyas partes metálicas están hechas de estaño puro, sin mezcla de plomo, por cuyo motivo pueden usarlos con toda confianza las personas de salud delicada.

CERTIFICADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS.

Apesar del subido costo de estos sifones y con objeto de facilitar su uso á las clases menas acomodadas, el depósito por el envase fijado en solo cuatro pesetas.

Para comodidad del público se establecen los siguientes

DEPOSITOS DE AGUA DE SELTZ

Á 15 CÉNTIMOS SIFON.

D. Gumersindo Terán, tienda de comestibles, Mendez Nuñez, 2.—D. Evaristo Balbás, tienda La Coteruca, Compañía, 30.—D. Pedro San Martín, tienda de comestibles, Santa Clara, (esquina Rualasal).—D. Alejandro Marina, Ultramarinos, Pescadería.—D. Cándido Herrán, Ultramarinos Marina, 1.—D. Torcuato Valenzuela, Ultramarinos, Puerta la Sierra.—D. Manuel Suarez, tienda de comestibles, Lope de Vega, 1.—D. Manuel Ruiz, tienda, Espartero, 19.—D. Gonzalo Mora, tienda, Magallanes, 2.—D. Félix Pérez, tienda de comestibles, Carbajal, 11.—D. Ramón González, tienda La Montañesa, Correo, 8.—D. Raimundo Rite, Ultramarinos, Esperanza, 1.—D. Modesto José Martínez, tienda El Golpe, Concordia.—D. Manuel Suarez Inclan, La California, Rivera.—La Rosita, Ultramarinos, Atrazarías.—D. Felipe Llano Ultramarinos, Ruamayor, 42.—D. Enrique L. Barredo, Almacén, Velasco, 13.—y Caté Suizo.

**TENIA**

**TENIA Ó SOLITARIA**  
 Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arsenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

**Lombriz solitaria ó TENIA.**

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias tenias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once tenias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las **Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel**, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas el enfermo se ve libre de la tenia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojeros y brillantes; sueño intranquilo; constipados frecuentes; aliento fétido y rechamamiento de dientes; nárices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitations de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y tenias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las **Pildoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel** con las cuales, si existe la tenia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas pildoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las **Grageas Vermífugas de Moreno Miquel**, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; pildoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermífugas, 1,25 id. id.

Por mayor.—Madrid: Moreno Miquel, Arsenal, 2; Alcaráz y García, Tetuan, 51.—Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas.—Havana: D. José Sará.—Manila: D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Se encuentran tambien en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.